



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° *177*

CHIGUAYANTE, **20** ENE. 2012

VISTOS : Decreto N° 1120 de fecha 29 de Junio de 2011 que ratifica Modificación de contrato de fecha 22 de junio de 2011 denominado “Diseño de Pavimentos Calles de Chiguayante”; Modificación de Contrato de fecha 07 de julio de 2011 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Ingeniería Geotecnia y Medio Ambiente S.A. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :Ratificase Modificación de Contrato de fecha 07 de julio de 2011 de la propuesta pública N° 33/2010 “Diseño de Pavimentos Calles de Chiguayante”, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Ingeniería Geotecnia y Medio Ambiente S.A. a costo cero y un plazo adicional de 21 días corridos que se iniciarán una vez vencido el término original incluida sus modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/jcg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA: *10:00*  
FIRMA: *20/01/12*

